

IVDCI - Una Europa global: América y el Caribe

Principales elementos del proyecto de PIP regional

El presente documento ofrece un resumen de lo previsto en el futuro programa indicativo plurianual (PIP) para América y el Caribe 2021-27. INTPA B y el SEAE han organizado consultas iniciales con las DG y servicios de la Comisión, el BEI, las unidades temáticas INTPA y las Delegaciones de la UE. Los próximos pasos incluirán la consulta a los Estados miembros de la UE, a los embajadores de América Latina y el Caribe en la sociedad civil y las autoridades locales de Bruselas, al sector privado y al Grupo de Trabajo del FMI de las Naciones Unidas.

1. Base para la programación

La asociación con América y el Caribe es fundamental para las ambiciones de la UE de garantizar una Europa más fuerte en el mundo. Este espacio geográfico diverso incluye 35 países, cuatro de los socios estratégicos de la UE (Estados Unidos, Canadá, México y Brasil) y 5 miembros del G-20. Representa el 33 % del PIB mundial y más del 20 % de su población. En un mundo cada vez más controvertido, la asociación de la UE con este grupo de países de ideas afines es de importancia geoestratégica. Juntos, la UE y sus socios transatlánticos son una fuerza mundial para la democracia y las libertades fundamentales, el desarrollo sostenible y el multilateralismo basado en normas. Europa y América y el Caribe, que representan más de un tercio de los miembros de las Naciones Unidas, pueden tener una influencia decisiva en la configuración del orden mundial post-COVID.

El Programa Indicativo Plurianual Regional (PIP) para América y el Caribe contribuirá a los objetivos estratégicos globales de la UE para su acción exterior, establecidos por la Comisión Europea (2019-2024) y la Estrategia Global sobre Política Exterior y de Seguridad de la UE. En un contexto mundial y regional marcado por la recuperación de la pandemia de COVID-19, el PIP formará parte de los esfuerzos mundiales de la UE para una reconstrucción mejor, contribuyendo a impulsar una recuperación económica mundial ecológica, digital y sostenible, así como la resiliencia y la autonomía estratégica de la Unión. Tratará de luchar contra las desigualdades, construir sociedades más prósperas, inclusivas y sostenibles, en particular para las mujeres y los jóvenes, y promover los derechos humanos, la democracia, la paz y la seguridad. En consonancia con la Comunicación conjunta de 2021 sobre el multilateralismo, su objetivo será potenciar el multilateralismo, en particular promoviendo reformas multilaterales y abordando retos mundiales como la salud, la pérdida de biodiversidad y el cambio climático. La diplomacia pública apoyará el compromiso de la UE con las Américas, la lucha contra la desinformación y el fomento de la confianza y la comprensión entre los socios para las prioridades políticas de la UE.

Del mismo modo, el PIP regional tratará de impulsar la dimensión exterior de las prioridades políticas internas de la Comisión Europea, en particular el Pacto Verde, la transformación digital, el crecimiento sostenible y el empleo digno, la seguridad y una mejor gestión de la migración. La cooperación de la UE con América y el Caribe se guiará por la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el Acuerdo de París, la Agenda de Acción de Adís Abeba y el nuevo Consenso Europeo sobre Desarrollo.

En consonancia con estos objetivos políticos globales, el PIP regional se centrará en impulsar los objetivos políticos específicos de la UE y los intereses estratégicos con respecto a América y el Caribe, creando asociaciones en ámbitos de interés común con los grupos y países regionales a lo largo de todo el hemisferio.

Sobre la base de las asociaciones entre países, el programa regional será un vehículo central para un compromiso más sólido y estratégico con América Latina y el Caribe (ALC), tal como se solicitó en la Comunicación conjunta de 2019 al Parlamento Europeo y al Consejo titulada «Unión Europea, América Latina y el Caribe: aunar fuerzas para un futuro común», y las Conclusiones del Consejo que la acompañan (mayo de 2019). Pondrá en práctica la ambición compartida entre los gobiernos de la UE y ALC de trabajar juntos para lograr una recuperación sostenible de la pandemia de COVID-19, tal como declaró la reunión ministerial UE-ALC, que tuvo lugar en Berlín el 14 de diciembre de 2020. También apoyará a los países ALC que no se beneficiarán de un PIP nacional completo.

Del mismo modo, el PIP regional debería impulsar la aplicación de los numerosos acuerdos comerciales y de asociación de la UE con ALC, como instrumentos mutuamente beneficiosos para impulsar la recuperación económica. La UE es el principal inversor en la región y su tercer socio comercial exterior, tras los Estados Unidos y China. Estos acuerdos son fundamentales para el impulso de la UE hacia una autonomía estratégica abierta, facilitando el acceso al mercado, permitiendo al mismo tiempo las cadenas de valor birregionales y mundiales, estimulando procesos de producción sostenibles y contrarrestando las tendencias proteccionistas.

Los acuerdos a nivel subregional, es decir, el Protocolo del Caribe del futuro acuerdo entre la UE y la Organización de los Estados de África, el Caribe y el Pacífico (Acuerdo UE-OEACP), el Acuerdo de Asociación UE-Caribe (AAE), el Acuerdo de Asociación UE-Centroamérica y, una vez concluido, el Acuerdo UE-Mercosur, constituyen una base importante para el PIP regional. También intentará contribuir a la aplicación de los acuerdos con los países que recibirán apoyo a través del PIP regional, incluidos el Acuerdo de Asociación UE-Chile y el Acuerdo Global UE-México.

2. Ámbitos prioritarios de la cooperación de la UE con la región asociada

El PIP regional constará de dos ventanas: una Panamericana, que abarca todos los países del hemisferio y otra para el Caribe, dada la naturaleza específica de la relación de la UE con esta subregión. El Instrumento de Vecindad, Desarrollo y Cooperación Internacional – Europa Global (IVDCI-Europa Global) crea la posibilidad de iniciativas regionales y subregionales en ALC para colaborar con todos los países, independientemente de su nivel de ingresos.

Sobre la base del principio de subsidiariedad, el PIP regional debe ser complementario y evitar la duplicación con los programas nacionales. Debe abordar las cuestiones regionales y transfronterizas, apoyar alianzas o coaliciones y nuevos enfoques e iniciativas piloto. Incluirá prioridades que se abordan de manera más eficiente a nivel subregional, plurinacional o continental, y proporcionará apoyo adicional para fomentar la integración regional. Estas acciones deben centrarse en los resultados sobre el terreno, garantizar la participación efectiva y la dirección local de las delegaciones de la UE y garantizar la visibilidad dentro del país.

El PIP regional también apoyará la cooperación bilateral y plurinacional con países que no se beneficien de un PIP completo, de conformidad con las prioridades y prioridades regionales definidas a nivel nacional para estos países.

Ventana Panamericana

1. Transición ecológica
2. Transformación digital
3. Recuperación económica sostenible e inclusiva
4. Gobernanza democrática, seguridad y migración
5. Cohesión social y lucha contra las desigualdades

Con el fin de fomentar la cooperación interregional y triangular, así como de compartir conocimientos y buenas prácticas, los países caribeños podrán beneficiarse de los programas continentales apoyados en este apartado. La integración regional y la cooperación con grupos regionales afines e iniciativas plurinacionales para promover objetivos compartidos se abordarán en todos los ámbitos prioritarios. Esto incluye mecanismos y organizaciones regionales como la Organización de Estados Americanos (OEA), la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) de las Naciones Unidas, entidades birregionales como la Fundación UE-ALC, esfuerzos subregionales como Mercosur y Alianza del Pacífico, así como iniciativas plurinacionales que aborden prioridades compartidas.

La UE también seguirá apoyando el proceso de integración regional establecido en América Central, en particular mediante el apoyo al Sistema de Integración Centroamericana (SICA, SIECA), la aplicación del Acuerdo de Asociación UE-Centroamérica y la cooperación regional para hacer frente a retos comunes como la migración, el cambio climático y la seguridad ciudadana.

Entre los países apoyados en este apartado figuran Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Panamá, Uruguay y Venezuela. Aunque aún no se ha determinado la asignación exacta, también contribuirá al compromiso de la UE con los Estados Unidos y Canadá, incluida la diplomacia pública, los contactos interpersonales y la divulgación de las políticas.

Ventana Caribe

1. Asociación para un Pacto Verde
2. Asociación para la resiliencia económica y el comercio
3. Asociación para la gobernanza, la seguridad y el desarrollo humano

Impulsadas por un enfoque de «prioridad política», las asociaciones abarcan ayuda financiera bilateral, plurinacional y regional, con un vínculo con el diálogo político y político con la región y los países. En el marco de estas asociaciones, los esfuerzos nacionales se complementan con un enfoque regional y plurinacional para el Caribe, que consolida y apoya la integración regional. El papel de las organizaciones regionales y sus agencias es clave para la coordinación y el impulso de las prioridades políticas regionales. Las iniciativas plurinacionales se basarán en prioridades nacionales e intereses conjuntos, como la cooperación binacional entre Haití y la República Dominicana. Para los pequeños Estados insulares en desarrollo sin PIP, como Barbados, los países de la OECO y Trinidad y Tobago, los esfuerzos nacionales se apoyarán a través de acciones plurinacionales que garanticen economías de escala.

La participación de la juventud y la mejora de sus capacidades, su empleabilidad y su participación política serán elementos transversales del objetivo general del PIP regional de contribuir a unas sociedades más sostenibles, digitales e inclusivas.

El PIP regional apoyará la diplomacia pública tanto a nivel regional como en países sin PIP. La

ambiciosa agenda de la UE para la región requerirá un compromiso permanente de diplomacia pública para generar confianza, mejorar la comprensión de la UE y sus prioridades políticas y, en última instancia, facilitar la cooperación futura en todos los ámbitos políticos.

3. Justificación y contexto

Las prioridades elegidas tienen por objeto reforzar el compromiso de la UE con América y el Caribe en un contexto de recuperación de la pandemia de COVID-19. Los países de la región se han visto especialmente afectados por la crisis sanitaria, y ALC, que ya se enfrenta a una coyuntura difícil antes de la crisis, se enfrenta a su peor recesión sin precedentes. La pandemia ha agravado los retos estructurales existentes, como la desigualdad, el empleo informal y la inseguridad. Los disturbios sociales y la inestabilidad política que han marcado el contexto regional en los últimos años podrían empeorar a medida que van a continuar y posiblemente empeorar, lo que socavaría la democracia, el disfrute de los derechos humanos y la consecución de los ODS. También redonda en interés de la UE apoyar a los países ALC para que logren una recuperación ecológica, digital y socialmente justa, lo que contribuirá a la prosperidad y estabilidad a largo plazo de la región.

Para el Caribe, el futuro Acuerdo UE-OEACP establece los objetivos de la asociación Caribe-UE, abordando la especificidad de la región y la vulnerabilidad intrínseca de sus pequeñas economías a las perturbaciones externas periódicas. Entre estos objetivos figuran la mejora de la sostenibilidad medioambiental y la resiliencia frente al cambio climático en tierra y mar, la transición hacia una economía sostenible y diversificada que apoye el empleo y el crecimiento y promueva el comercio y la inversión, y la construcción de sociedades inclusivas y seguras en las que las instituciones rindan cuentas y nadie se quede atrás. La integración regional es un medio importante para alcanzar estos objetivos, junto con las nuevas prioridades transversales, como la transformación digital. Con el impacto de la pandemia de COVID-19, esta visión transformadora se ha vuelto aún más esencial para dirigir las inversiones en la región.

Los ámbitos prioritarios del PIP regional son plenamente coherentes con las prioridades políticas generales de la Comisión. También apoyan los esfuerzos actuales para renovar y hacer más estratégica la asociación de la UE con las Américas y el Caribe, aportando todo su potencial. El PIP regional apoyará el liderazgo de la UE en retos mundiales clave, como el cambio climático, el medio ambiente, el desarrollo sostenible y un orden internacional basado en normas. Contribuirá directamente a los compromisos multilaterales compartidos, incluidos la Agenda 2030, el Acuerdo de París y el Convenio sobre la Diversidad Biológica. El PIP regional permitirá a la UE perseguir sus intereses estratégicos en ámbitos como la seguridad, el comercio y la inversión, así como hacer avanzar la dimensión exterior de las políticas pertinentes de la UE.

En consonancia con el Reglamento IVDCI-Europa Global, al menos el 85% de todas las nuevas acciones tendrán como objetivo principal o significativo la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, y al menos el 5% de estas acciones tendrán como objetivo principal la igualdad de género. El PIP regional para América y el Caribe contribuirá significativamente a los objetivos en materia de cambio climático (30% del gasto total del IVDCI), desarrollo humano e inclusión social (20% del gasto total), al tiempo que contribuirá al objetivo de migración (10% del gasto total). Teniendo en cuenta el carácter pluridimensional del desarrollo, el IVDCI permite la cooperación con todos los países, independientemente de su nivel de ingresos, respetando al mismo tiempo el compromiso de la UE con los países más necesitados con un objetivo de ayuda oficial al desarrollo (AOD) de al menos el 93%.

El PIP regional formará parte de un amplio apoyo al compromiso de la UE con América y el Caribe. Las acciones apoyadas en el marco de los ámbitos prioritarios complementarán y aportarán valor añadido a la cooperación y a las iniciativas de Equipo Europa emprendidas a nivel nacional, tal como se establece en los distintos PIP de los países ALC. Se garantizará la coherencia con las acciones apoyadas en el marco de los pilares temático y de respuesta rápida del IVDCI, incluidos los programas temáticos sobre la sociedad civil, los derechos humanos y la democracia, la estabilidad y la paz y los retos mundiales, así como las acciones de respuesta rápida en materia de gestión de crisis, prevención de conflictos y nuevas necesidades y prioridades de política exterior. Garantizará la coherencia con la acción humanitaria de la UE, fomentando los vínculos con las acciones de desarrollo a largo plazo. Otros instrumentos y programas emblemáticos de la UE, como Erasmus +, Horizonte Europa, Copernicus y Galileo, también formarán parte integrante de la respuesta de la UE a la región y a las iniciativas del Equipo Europa.

Los ámbitos prioritarios se han definido teniendo en cuenta la experiencia de la cooperación regional en el marco financiero plurianual (MFP) 2014-2020. Una evaluación independiente de los programas regionales ALC puso de relieve el fuerte valor añadido de la UE y el enfoque innovador de los programas de cooperación regional y destacó las contribuciones en ámbitos como el medio ambiente y el cambio climático (Euroclima +), el apoyo a las reformas políticas que fomentan la igualdad social (EUROsociAL +), el crecimiento integrador y las pymes (AL-Invest 5.0 y ELAN), la seguridad (EL PAcCTO, COPOLAD y otros) y los vínculos de los programas con los desafíos mundiales. Siguiendo las recomendaciones formuladas en la evaluación, el PIP regional promoverá la igualdad de género y un enfoque basado en los derechos y tratará de reforzar la coordinación interna de la UE, también con las delegaciones de la UE, y con los Estados miembros. Reforzará el papel de las delegaciones de la UE y su implicación en la ejecución de los programas regionales y promoverá un enfoque conjunto entre los servicios de la UE. Se impulsará un enfoque coordinado del Equipo Europa con los Estados miembros, el BEI y otras instituciones europeas, en forma de iniciativas del Equipo Europa sobre prioridades compartidas.

Un enfoque del Equipo Europa será fundamental para alcanzar las prioridades del PIP regional, aunando recursos para lograr un mayor impacto, aprovechando mejor las ventajas comparativas de los distintos agentes europeos (UE, Estados miembros de la UE, Banco Europeo de Inversiones, instituciones europeas de financiación del desarrollo) y garantizar una mayor presencia de la UE en la región. Con este enfoque, el PIP regional apoyará las iniciativas del Equipo Europa en ámbitos de alta prioridad, como la transición ecológica y digital, a nivel regional y nacional. Al involucrar a varios Estados miembros de la UE y sus agencias en la concepción, financiación y ejecución, los programas regionales de ALC han sido, en cierta medida, precursores del enfoque del Equipo Europa.

El PIP regional también se basará en la experiencia del Instrumento de Asociación (IA) para su parte pertinente en el anterior MFP. El IA, que responde a la creciente necesidad de política exterior y capacidad diplomática de la UE, proporcionó una herramienta muy pertinente para promover los intereses estratégicos de la UE y reforzar la asociación con socios estratégicos y afines en América. Con el IC ahora parcialmente integrado en IVDCI-Europa Global, el PIP regional garantizará la continuidad de los conocimientos especializados, la lógica y las modalidades pertinentes del instrumento.

DETALLES:

- **Apoyo de la UE por ámbito prioritario, países sin PIP y propuestas de iniciativas del Equipo Europa**
- **Medidas de apoyo y FEDS +**

DETALLES: Apoyo de la UE por ámbito prioritario, países sin PIP y propuestas de iniciativas del Equipo Europa

1. Ventana Panamericana

Ámbito prioritario 1: Transición ecológica

Objetivo 1: Aumentar la ambición y la eficacia de la acción por el clima en América Latina y el Caribe, en consonancia con los compromisos contraídos en el marco del Acuerdo de París.

Objetivo 2: Reforzar la conservación de la biodiversidad y promover la gestión sostenible de los bosques, los ecosistemas marinos y de agua dulce.

Objetivo 3: Luchar contra la contaminación y acelerar la transición a una economía circular.

Ámbito prioritario 2: Transformación digital e innovación

Objetivo 1: Reforzar la normalización y la cooperación reglamentaria y política en cuestiones de interés común

Objetivo 2: Desarrollar la conectividad troncal digital dentro de la región ALC y con la UE

Objetivo 3: Fomentar la colaboración del sector privado, la competitividad y la innovación en el ámbito digital

Objetivo 4: Apoyar el desarrollo y el amplio uso de productos y servicios digitales en los que la UE tenga conocimientos específicos (por ejemplo, el sector espacial, la observación de la Tierra, los servicios digitales ecológicos).

Ámbito prioritario 3: Recuperación económica sostenible e integradora

Objetivo 1: Reforzar el comercio, la inversión y las relaciones económicas UE-ALC como facilitadores de una recuperación económica sostenible e integradora

Objetivo 2: Apoyar la transición de ALC hacia prácticas económicas sostenibles y cadenas de valor

Objetivo 3: Apoyar el carácter integrador de la recuperación económica de ALC

Ámbito prioritario 4: Gobernanza democrática, seguridad y migración

Objetivo 1: Reforzar la gobernanza democrática y aumentar la transparencia, la integridad, la rendición de cuentas y la capacidad del entorno democrático de ALC

Objetivo 2: Mejorar el Estado de Derecho y la lucha contra la delincuencia organizada transnacional en toda la región, respetando plenamente los principios internacionales de derechos humanos.

Objetivo 3: Mejorar las políticas y capacidades de gestión de la migración, en particular en los ámbitos del desplazamiento forzoso, la protección de los migrantes y la lucha contra la trata de seres humanos y el tráfico ilícito de migrantes.

Ámbito prioritario 5: Cohesión social y lucha contra las desigualdades

Objetivo 1: Reforzar los contratos sociales, garantizando una participación inclusiva en las políticas públicas.

Objetivo 2: Mejorar la recaudación equitativa de los ingresos, una asignación eficaz y eficiente, y

utilización de recursos públicos para financiar sectores sociales clave, reduciendo las desigualdades.

Objetivo 3: Reforzar los sistemas para proteger a las personas de los riesgos y garantizar la igualdad de acceso a bienes y servicios públicos (especialmente para los más vulnerables), incluido el empleo decente.

Objetivo 4: Reforzar el diálogo regional y birregional sobre cohesión social y desigualdad.

2. Ventana Caribe

Asociación UE- Caribe para un Pacto Verde

Objetivo 1: El Caribe es más resiliente al impacto del cambio climático y de los desastres naturales.

Objetivo 2: Los países caribeños intensifican su transición verde inclusiva.

Asociación UE-Caribe para la Resiliencia Económica y el Comercio

Objetivo 1: El sector privado caribeño crece de manera sostenible y ambos socios beneficiarse de las oportunidades comerciales del Acuerdo de Asociación Económica (AAE).

Objetivo 2: Los retos comunes en el Caribe se abordan cada vez más a nivel regional nacional.

Asociación UE-Caribe para la gobernanza, la seguridad y el desarrollo humano

Objetivo 1: Las sociedades caribeñas son más seguras, inclusivas y resilientes.

3. Prioridades para los países que reciben ayuda en el marco del PIP regional

- La UE intensificará su cooperación con **Argentina**, un miembro del G-20 y un país de ideas afines con fuertes vínculos económicos y culturales con Europa. Entre las prioridades de la cooperación figurarán: i) el fomento de la modernización económica para impulsar una recuperación ecológica y socialmente inclusiva, ii) el apoyo a la transición digital. A nivel multilateral y regional, se buscará una amplia asociación sobre cuestiones estratégicas de intereses compartidos, incluido el Mercosur, al tiempo que se promueve la cooperación triangular y el diálogo sobre asociaciones internacionales para el desarrollo.
- La UE seguirá reforzando su asociación estratégica con **Brasil**, una de las mayores economías del mundo y un actor mundial clave, promoviendo un diálogo y una cooperación más estrechos en ámbitos de interés mutuo. Entre las prioridades de la cooperación figurarán: i) contribuir a una recuperación económica sostenible desde el punto de vista medioambiental y socialmente inclusiva, y ii) promover la transformación digital.
- La UE profundizará sus relaciones con **México**, un socio estratégico y un actor regional y mundial clave, sobre la base de un Acuerdo Global UE-México modernizado (aún pendiente de firma). Entre las prioridades de la cooperación figurarán: i) el fomento de una recuperación ecológica; ii) la cohesión social y la lucha contra las desigualdades; y iii) la gobernanza democrática, incluidos los derechos humanos, la seguridad, la justicia y la migración.
- **Chile** es un socio importante y de ideas afines para la UE en América Latina. Chile comparte la gran ambición de la UE en materia de cambio climático, un firme compromiso con el multilateralismo y un socio comercial y de inversión estable. Las principales áreas prioritarias de cooperación serán las siguientes: i) gobernanza y derechos humanos, ii) Pacto Verde/ crecimiento sostenible/ empleo, iii) digitalización, ciencia & tecnología, educación y cultura. La UE también seguirá apoyando el proceso constitucional.

- **Uruguay** es una democracia estable con un firme compromiso con el multilateralismo. La cooperación de la UE 2021-2027 responderá a la Estrategia de Desarrollo «Uruguay 2050» 2021-2027, que está en estrecha consonancia con las prioridades políticas de la UE y propone una transformación hacia un modelo económico sostenible. Entre los temas prioritarios se incluyen: i) promover una transición ecológica y una recuperación económica integradora basada en el uso sostenible de los recursos naturales; y ii) garantizar una transformación digital acorde con el marco y las normas del mercado digital europeo (marco regulador, creación de empleo inclusivo).
- La asociación UE-**Panamá** se basa en valores compartidos y en importantes vínculos políticos, económicos y culturales. La cooperación intentará seguir mejorando esta asociación y cooperación centrándose en hacer frente a los desafíos mundiales. En este contexto, los ámbitos clave de intervención son los siguientes: i) la transformación digital y ii) la acción por el clima y el medio ambiente, incluida la seguridad del agua.
- **Costa Rica** es un socio de ideas afines y defensor regional del cambio climático y la acción medioambiental. El PIP limitado, complementado por el PIP regional, apoyará los esfuerzos para seguir desarrollando la estrecha asociación de la UE con Costa Rica, intensificando la cooperación sobre la base de ámbitos prioritarios de interés mutuo. Las principales prioridades de la cooperación serán: i) descarbonización y cambio climático, sobre la base del Plan Nacional de Descarbonización; ii) digitalización; y iii) la gestión de la migración.
- En el contexto de la prolongada crisis multidimensional en **Venezuela**, el programa regional apoyará procesos democráticos transformadores ascendentes y emergentes, reforzando el tejido social y promoviendo el restablecimiento de la confianza y el diálogo a nivel local y comunitario. El compromiso se traducirá en tres prioridades principales de apoyo: proteger y promover los derechos humanos, la dignidad humana y la inclusión, ii) promover los valores cívicos, la prevención y resolución de conflictos y la participación democrática, y iii) apoyar la resiliencia de la comunidad, reforzar el acceso sostenible a los servicios básicos, las capacidades productivas locales y la generación de ingresos, y promover la gestión socioeconómica sostenible de los recursos naturales.

[Asignación detallada para los países de renta alta, incluidos EE.UU. & Canadá, que se determinará más adelante.]

- La asociación transatlántica entre la UE y los **EE.UU.** sigue siendo la relación estratégica más importante para la UE y sus Estados miembros. El compromiso con los Estados Unidos tratará de avanzar en las prioridades generales de la Comunicación conjunta (2020) «Comunicación conjunta: Una nueva agenda UE-EE.UU. para el cambio planetario», y las Conclusiones del Consejo que la acompañan. Sobre la base de la cooperación anterior en el marco del Instrumento de Asociación, el instrumento IVDCI-Europa Global contribuirá a poner en práctica esta ambiciosa agenda, centrándose en prioridades clave como la diplomacia pública, los contactos interpersonales, el diálogo y el refuerzo de la asociación transatlántica en materia de comercio e inversión.
- **Canadá** es un socio esencial en la promoción de los propios objetivos políticos de la UE, ya que es miembro del G-7 y un poder de reunión mundial con una influencia considerable. La cooperación con Canadá en el marco del instrumento «Una Europa Global» apoyará la diplomacia pública y las actividades de divulgación, los contactos interpersonales, el diálogo político y las actividades de cooperación sobre prioridades compartidas, facilitando

el acceso al mercado y la igualdad de condiciones para las empresas de la UE interesadas en el mercado canadiense.

4. Propuestas continentales/plurinacionales de iniciativas del Equipo Europa

A través del PIP regional se apoyará una serie de iniciativas del Equipo Europa (TEI) para América Latina y el Caribe, continentales/plurinacionales. Las TEI cubrirán cuestiones de prioridad estratégica sobre las que la UE podría tener un impacto transformador y convertirse en el socio de referencia aunando fuerzas con los Estados miembros de la UE, el BEI y las instituciones financieras europeas (IFEs). La lista inicial es la siguiente:

- Pacto Verde con un TEI de transición ecológica y un TEI específico para la cuenca del Amazonas
- TEI para una Alianza Digital UE-ALC
- TEI de Justicia y Seguridad
- TEI sobre sociedades inclusivas e igualitarias (pendiente de confirmación)

Dos de las iniciativas del Equipo Europa propuestas para la **subregión del Caribe** son plurinacionales: Barbados y OECS, y Guyana/Surinam, vinculados a la iniciativa Amazonas, ambos centrados en el ámbito del Pacto Verde.

DETALLES: Medidas de apoyo y FEDS +

1. Medidas de apoyo

Medidas en favor de la sociedad civil

Como complemento de las acciones en el marco de los programas temáticos¹ y PIP nacionales, el compromiso de la sociedad civil formará parte de todos los ámbitos prioritarios en el marco del PIP regional: la transición ecológica y digital (por ejemplo, *sensibilización y acción*); recuperación comercial y económica (por ejemplo, *plataformas de diálogo*); seguridad y migración (por ejemplo, *enfoque* basado en los derechos); gobernanza democrática, cohesión social y políticas fiscales (por ejemplo, *supervisión*). Las iniciativas del Equipo Europa financiadas en el marco del PIP regional también incluirán una dimensión de la sociedad civil, por ejemplo mediante el refuerzo del papel de los agentes de la sociedad civil en la protección del Amazonas, como partes interesadas en el diálogo político y la sensibilización.

Medidas de apoyo: Mecanismo de cooperación, diplomacia pública, diálogo político y apoyo a la dimensión exterior de las políticas de la UE

Ventana Panamericana

Las medidas de apoyo en el marco de este apartado incluyen: A) Un mecanismo de cooperación regional para cubrir las necesidades regionales y los intereses de la UE, así como para los países (no caribeños) sin PIP; y B) recursos para la diplomacia pública y C) una asignación para programas de cooperación innovadores.

Mecanismo de cooperación regional

El mecanismo de cooperación regional apoyará la cooperación a nivel continental y en América Latina, incluidos los niveles subregionales (Centroamérica) y plurinacionales, así como para los países no caribeños sin PIP.

Diplomacia pública

Para ajustarse a la ambiciosa agenda de la UE para la región, el PIP regional apoyará iniciativas estratégicas de diplomacia pública para permitir un compromiso sostenido con las principales partes interesadas, el público destinatario y los socios. Este compromiso irá más allá del ciclo de vida de proyectos específicos de cooperación y será clave para mejorar la imagen y la comprensión de la UE y sus políticas, creando así confianza, promoviendo los intereses de la UE y facilitando la cooperación futura.

Ventana específica para el Caribe

Un Mecanismo de Cooperación UE-Caribe contribuirá a impulsar las tres asociaciones UE-Caribe y a aumentar las oportunidades de la UE para estimular las reformas políticas y promover la proyección exterior de las políticas internas de la UE, así como de las normas internacionales. Cubrirá para el Caribe el mismo tipo de acciones mencionadas anteriormente para el Mecanismo de Cooperación Regional en el marco de la ventana Panamericana.

2. Apoyo a las inversiones en el marco del FEDS +

El PIP regional será la principal fuente de financiación del FEDS+. Esta asignación incluiría prioridades de inversión identificadas en los países (tanto con PIP como sin ellos), plurinacionales, subregionales y regionales. Las modalidades incluyen las operaciones de financiación mixta y la dotación para garantías de acción exterior. Las acciones contribuirán a la consecución de los ámbitos prioritarios regionales definidos en el presente PIP. Esta asignación podrá complementarse con fondos de los PIP nacionales basados en propuestas concretas de proyectos de inversión en los países en cuestión.

Se analizarán y capitalizarán las sinergias y la coherencia entre la combinación y las garantías, así como con otros instrumentos (por ejemplo, apoyo presupuestario y programas regionales). Además, el compromiso político y el diálogo político, bajo la dirección de las delegaciones de la UE, dirigirán el despliegue de garantías y operaciones de financiación combinada.

La **financiación combinada** es un instrumento bien establecido en la región. Ofrece flexibilidad para responder a las necesidades y retos, como en respuesta a la pandemia de COVID-19 o a la crisis migratoria. Las delegaciones de la UE desempeñan un papel clave en la identificación y el diseño de iniciativas de financiación combinada, en consonancia con las necesidades de los países socios. También garantizan el diálogo político sobre los ámbitos prioritarios cubiertos por las operaciones de financiación combinada. La financiación combinada está abierta a todos los ámbitos prioritarios de los PIP nacionales y del PIP regional tanto para la ventana Panamericana como para el Caribe, sobre la base del principio de prioridad política.

Las garantías ayudarán a movilizar recursos y a reforzar las relaciones con múltiples partes interesadas, desde las agencias de los Estados miembros y los bancos de desarrollo regional y los gobiernos nacionales y subnacionales hasta el sector privado, avanzando al mismo tiempo en los trabajos sobre modalidades financieras innovadoras, como los bonos verdes o sociales.

- **Garantías soberanas & sub soberanas no comerciales:** Los ámbitos que probablemente se abordan a través de las secciones específicas del BEI (en fase de negociación) incluyen: i) infraestructuras resilientes y respetuosas con el clima; ii) energía sostenible; acceso a la financiación iv) agua & saneamiento. Se fomentará la inclusión de las desigualdades y la cohesión social, la salud, la seguridad o la migración. Se considerarán otros sectores cuando estén en consonancia con las prioridades regionales o nacionales.
- **Garantías del sector privado y comercio sub soberano:** Los ámbitos considerados a través de la «ventana de arquitectura abierta» son: i) la transición ecológica (incluida la energía sostenible, el transporte sostenible, la agricultura ecológica, la biodiversidad, la conservación marina y forestal, el agua y el saneamiento y la economía circular); ii) una recuperación económica sostenible e inclusiva, centrada en el acceso a la financiación (financiación de las microempresas y las pymes, con especial atención a las mujeres y los jóvenes); iii) ciudades sostenibles (desarrollo urbano & infraestructura); iv) la transformación digital (infraestructura digital, innovación, conectividad y economía digital); v) desarrollo humano (incluida la salud), migración, gobernanza democrática, seguridad ciudadana. También son posibles otros sectores cuando se ajustan a las prioridades regionales o nacionales.